



MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CELEBRADO EL DÍA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET.

EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LAS CONSEJERAS PROPIETARIAS MAESTRAS Y LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: Jesús Adolfo Soto Curiel, Mónica Leticia López Chacón, Lilia Guadalupe López Arriaga, Carlos Alonso Ramírez Siqueiros, Elsa de Jesús Hernández Fuentes, Ángel Omar May González y Araceli Benítez Arzate. LAS CONSEJERAS SUPLENTE MAESTRAS Y LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: Juan Carlos Castellanos Ramírez, Darcy Raúl Martínez Montor, Elsa del Carmen Villegas Morán, Jaime Olivera Hernández, Hernán Franco Martín y Mónica Ayala Mira. LAS CONSEJERAS PROPIETARIAS ALUMNAS Y LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: María Fernanda Flores Moreno, Asaí Saraí Luna Lamarque, María Inés Torres Luna, Jonathan David Gallegos Gómez y Nayeli Denisse Ramos Cortez. Y LAS CONSEJERAS SUPLENTE ALUMNAS Y LOS CONSEJEROS SUPLENTE ALUMNOS: Rocío Nayeli Hallal Flores, Celeste Elizabeth Herrera Vázquez, Danna Kassandra Celaya Montoya y Daniel Gumaro Flores Suárez.

Siendo las 10:02 horas del día 18 de noviembre del 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma Google Meet reunión del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de orden del día.
- 3.- Nombramiento de secretaria o secretario del Consejo Técnico.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de las propuestas de candidatas y/o candidatos "Al Mérito Académico 2021" que propongan los consejeros representantes de los diversos programas educativos de la Facultad previa consulta y aprobación de los miembros de su comunidad.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de creación del programa educativo de posgrado de Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos.
- 6.- Clausura de la sesión.

Se procedió a la lista de asistencia declarando el quórum requerido.

Se dio lectura y se aprobó el orden del día.

Con respecto al punto número tres se propuso y se aprobó por parte del Consejo Técnico la designación de la Dra. Araceli Benítez Arzate como secretaria del Consejo Técnico.

Asaí Luna
 Araceli Benítez Arzate
 Danna Kassandra Celaya Montoya
 Daniel Gumaro Flores Suárez
 Celeste Elizabeth Herrera Vázquez
 Rocío Nayeli Hallal Flores
 Nayeli Denisse Ramos Cortez
 Jonathan David Gallegos Gómez
 María Inés Torres Luna
 Asaí Saraí Luna Lamarque

Mónica Ayala Mira
 Jonathan Gallegos G.
 Jaime Olivera Hernández
 Elsa del Carmen Villegas Morán
 Juan Carlos Castellanos Ramírez
 Darcy Raúl Martínez Montor
 Hernán Franco Martín
 Jesús Adolfo Soto Curiel

Nayeli Denisse Ramos Cortez
 Danna Kassandra Celaya Montoya
 Daniel Gumaro Flores Suárez
 Celeste Elizabeth Herrera Vázquez
 Rocío Nayeli Hallal Flores
 Jonathan David Gallegos Gómez
 María Inés Torres Luna
 Asaí Saraí Luna Lamarque
 Araceli Benítez Arzate
 Elsa del Carmen Villegas Morán
 Juan Carlos Castellanos Ramírez
 Darcy Raúl Martínez Montor
 Hernán Franco Martín
 Jesús Adolfo Soto Curiel
 Mónica Ayala Mira
 Jonathan Gallegos G.
 Jaime Olivera Hernández
 Elsa del Carmen Villegas Morán
 Juan Carlos Castellanos Ramírez
 Darcy Raúl Martínez Montor
 Hernán Franco Martín
 Jesús Adolfo Soto Curiel



En lo referente al punto número 4 se presentó ante el pleno por parte de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación la propuesta de candidato "Al mérito escolar 2021" en el área de Ciencias Sociales del Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, una vez presentada su semblanza y méritos se procedió a la votación aprobando la propuesta por UNANIMIDAD.

En atención al punto número 5 presentación y en su caso aprobación de la propuesta de creación del programa educativo de posgrado de Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos la Dra. Shamaly Alhelí Niño Carrasco y el Dr. Juan Carlos Ramírez Castellanos realizaron la presentación de la propuesta de posgrado.

Se procedió a escuchar las observaciones y opiniones de las consejeras y los consejeros del Consejo Técnico resultando lo siguiente: se pidió se explicara la diferencia entre este y otros programas del área, se preguntó respecto a que egresados, de qué licenciatura podrían aspirar a este programa de posgrado y cuál será el tiempo de dedicación, se solicitó clarificar los criterios que se tomaron en cuenta para conformar los Núcleos Académicos Básicos, se recomendó afinar en el documento lo referente a vinculación con contextos no formales, se invitó ligar las trayectorias a trabajo colectivo y estar pendientes al requisito de tiempo completo para los becarios del programa y a tomar en cuenta que los tiempos/calendarios de los sistemas educativos estatales y de las normales son diferentes a los tiempos de la UABC.

Una vez escuchadas las intervenciones de las consejeras y los consejeros se dio respuesta puntual a las observaciones y se procedió a la votación aprobando la propuesta por UNANIMIDAD.

La Sesión de Consejo Técnico se dio por clausurada a las 11:10 horas, levantándose como constancia la presente acta.

Asoi Leng

Jonathan Gallegos G.

Mario Fernando de la Cruz

Francisco Martín Tamín

Al. e. R. Z.

Mico

[Signature]

Maria Inés Torres

[Signature]

[Signature]

Nayeli Ramos

[Signature] [Signature] [Signature]

[Signature]

[Signature]

T. [Signature]

[Signature]

[Signature]



NOMBRE	FIRMA
Jesús Adolfo Soto Curiel	
Mónica Leticia López Chacón.	
Lilia Guadalupe López Arriaga	
Carlos Alonso Ramírez Siqueiros	
Elsa de Jesús Hernández Fuentes	
Ángel Omar May González	
Araceli Benítez Arzate	
Juan Carlos Castellanos Ramírez	
Darcy Raúl Martínez Montor	
Elsa del Carmen Villegas Morán	
Jaime Olivera Hernández	
Hernán Franco Martín	
Mónica Ayala Mira	
María Fernanda Flores Moreno	
Asai Sarai Luna Lamarque	
María Inés Torres Luna	
Jonathan David Gallegos Gómez	
Nayeli Denisse Ramos Cortez	
Rocío Nayeli Hallal Flores	
Celeste Elizabeth Herrera Vázquez	
Danna Kassandra Celaya Montoya	

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
 Mexicali, Baja California a 18 de noviembre de 2021.

SECRETARIA

DRA. ARACELI BENÍTEZ ARZATE.

PRESIDENTE

DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL.